Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO III

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS COMISIONES PROVINCIALES

Apartado/subapartados 3 (méritos académicos) 5.1 (actividades de formación superadas), 5.2, (impartición de actividades de formación), 6.1 (publicaciones), 6.2 (premios en proyectos de investigación o innovación) y 6.3 (méritos artísticos y literarios)

CUERPO DE MAESTROS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI

ESPECIALIDADES

Cada mérito presentado únicamente podrá puntuarse por un solo subapartado.

Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, conforme a la modalidad de baremación elegida (ordinaria o simplificada) que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados.

SUBAPARTADO	MÉRITOS

En ....., a ..... de ..... de .....

(FIRMA DEL INTERESADO)

Imprimir

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE .

NOTA: Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

Código IAPA: nº 1777 Modelo nº 2620